



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 22 NOV 2022

RES. H. Nº

1964/22

EXPTE. Nº 4744/2022.-

VISTO:

El pedido formulado por la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Comunicación en el cual solicitan el llamado a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo **interino con carácter de suplente, con financiamiento temporario, de Jefe de Trabajos Prácticos**, con dedicación **simple**, para la asignatura **Teoría y Práctica de Televisión** de la Carrera de Ciencias de la Comunicación, Plan 2005; y,

CONSIDERANDO:

Que Departamento Personal informa que el gasto que genere la designación se imputará a la licencia sin goce de haberes del Prof. Víctor Notarfrancesco desde el 08/07/22 - Res. H. Nº 1142/22.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho Nº 383-22, teniendo en cuenta el informe de Departamento Personal, aconseja autorizar el llamado a inscripción solicitado.

Que en virtud de la emergencia sanitaria COVID 19, mediante Res. H. Nº 633/21 se aprueban las Modificaciones Transitorias al Reglamento de Concursos para cubrir cargos interinos en el ámbito de la Facultad, Res. H. Nº 353/07.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión ordinaria del día 01 de noviembre de 2022)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- APROBAR el llamado a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo **interino con carácter de suplente, con financiamiento temporario, de Jefe de Trabajos Prácticos**, con dedicación **simple**, para la asignatura **Teoría y Práctica de Televisión** de la Carrera de Ciencias de la Comunicación, Plan 2005.

ARTICULO 2º.- IMPUTAR el gasto que demande la designación a la licencia sin goce de haberes, desde el 08/07/22, del Prof. Víctor Notarfrancesco - Res. H. Nº 1142/22.

ARTÍCULO 3º.- DESIGNAR a la Comisión Asesora encargada de evaluar antecedentes y entrevistas a postulantes inscriptos, la que actuará de conformidad con lo dispuesto por la Res. H. Nº 353/07 y Res. H. Nº 633/21 en fecha y hora que a continuación se detalla:



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES. H. Nº 1964/22

ASIGNATURA: TEORÍA Y PRÁCTICA DE TELEVISIÓN

CARGO: Uno (1) - JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS

DEDICACIÓN: SIMPLE

CARÁCTER: INTERINO CON CARÁCTER DE SUPLENTE CON FINANCIAMIENTO TEMPORARIO

PERÍODO DE PUBLICIDAD: a partir del 24 de noviembre de 2022

PERÍODO DE INSCRIPCIÓN: 02, 05 y 06 de diciembre de 2022

HORARIO: 09,00 a 13,00 hs. en Departamento Docencia - Fac. de Humanidades

CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN ASESORA: 16 de diciembre de 2022 - 09,00 hs.


ENTREVISTAS: 16 de diciembre de 2022 a partir de 10,00 hs. aproximadamente

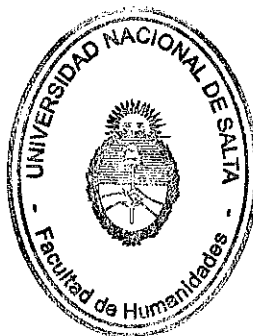
COMISIÓN ASESORA	
TITULARES	SUPLENTES
ANA INÉS ECHENIQUE	ANA MÜLLER
SANTIAGO MARTÍN ÁLVAREZ	MARÍA ROSA CHACHAGUA
EMILIANO VENIER	NÉSTOR RODOLFO CRUZ

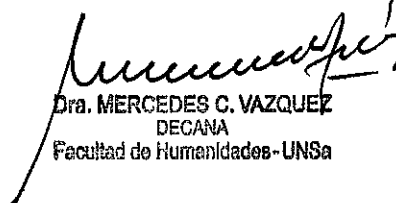
ARTICULO 4º.- DESIGNAR veedores a quienes se detallan a continuación, según lo dispuesto en el Artículo 4º de la Res.H. Nº 353/07 y modificatorias.

ESTAMENTO	VEEDORES	
DOCENTES	Titular	María Laura Agüero
	Suplente	Alejandra Cebrelli
AUXILIARES	Titular	Florencia Tolava
	Suplente	Natalia Saavedra
ESTUDIANTES	Titular	Camila Neselis
	Suplente	Juan Ayala
GRADUADOS	Titular	Mariana Lucero
	Suplente	Matías Montiel

ARTICULO 5º.- NOTIFÍQUESE a la Comisión Asesora, Veedores, Escuela de Ciencias de la Comunicación, publicar en cartelera y Boletín Oficial, cumplido siga al Departamento Docencia.
DD/22


Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa